



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejal Laura Avila

CONCEJO DELIBERANTE Ushuaia	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	11/09/2020 Ho. 11.00
Numero:	493 . Folios: 5
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 115/20

LETRA: FDT-PJ

Ushuaia, 11 de septiembre de 2020

Sr. Presidente

Concejo Deliberante

Juan Carlos PINO

S / D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Ingresados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Resolución, con el fin de declarar de interés municipal la obra literaria "En el ojo de la tormenta" de Luis Comis.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto C.D N°09/2009.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

AVILA LAURA BEATRIZ
Bloque FDT - PJ
Concejal Laura Avila



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque I DT - PJ
Concejal Laura Avila

FUNDAMENTOS

"En el ojo de la tormenta" es la obra literaria número once del poeta Luis Omar Comis, quien reside en la ciudad de Ushuaia desde el año 1990.

Dentro de su actividad literaria y docente se puede destacar;

- Participación en el "Programa de Formación de Gestores y Promotores Culturales – Redes" de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación (2008).
- Becario del "Fondo Nacional de las Artes", en el Programa Pertenencia (2008).
- Dictó el Taller de Poesía "Las palabras Vivas" (historia y teoría del Soneto y del Haiku), y lectura de la poesía "Sombra de la memoria", acompañada con la proyección de imágenes referenciales a la memoria colectiva. Lectura de la poesía "Pequeña patria", acompañada de imágenes de los asentamientos no formales de Ushuaia; en el XXVI y XXVII Encuentro de Escritores Patagónicos, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad de Puerto Madryn, provincia de Chubut (2008 y 2009).
- Ciudad de Bs.As., Stand de Editorial Dunken (2001,2004 y 2005), y representando a la provincia de Tierra Del Fuego (2004, 2005, 2008, 2010, 2012, 2013 y 2014).
- Provincia de Córdoba, representando a la provincia de Tierra Del Fuego (2002).
- Ciudad de Río Grande (2001,2002, 2004, 2005, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014).
- XI Feria Cultural Internacional del Libro de Magallanes "Cristina Leal" Punta Arenas, Chile, septiembre 2006.
- Feria del Libro Escuela N° 13 "Alte. G. Brown" de Ushuaia, Tierra del Fuego (2006, 2007, 2008, 2010, 2011, 2012, 2013 y 2014)
- Coordinador Responsable del Primer Stand de Tierra del Fuego en la Feria Internacional del Libro, Buenos Aires 2012.
- Participó del pre MICA de la ciudad de Bariloche, Río Negro, diciembre 2012, sector editorial como responsable de la Editora Cultural Tierra del Fuego.
- Coordinador Responsable del Stand de la provincia de Tierra del Fuego en la 39ª Feria Internacional del Libro de la ciudad de Buenos Aires 2013.

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejal de Ushuaia (P.)
Bloque I DT - PJ



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

- Coordinador del sector editorial como responsable de la Editora Cultural Tierra del Fuego, en el MICA 2013, Tecnópolis, Bs.As.
- Coordinador Responsable del Stand de la provincia de Tierra del Fuego en la 40ª Feria Internacional del Libro de la ciudad de Buenos Aires 2014.

Otros acontecimientos

- Participó de la comisión que generó la primera Reglamentación de la Ley N° 507 (Fondo Editorial Fueguino).
- Autor del proyecto presentado en el Concejo Deliberante de Ushuaia para asignarle el nombre de la escritora Lucinda Otero a una de las plazoletas de la ciudad, aprobado a través de la Ordenanza Municipal N° 2979 de fecha del año 2005.
- Coordinador del Café Literario "Un espacio para vivir la palabra", dependiente de la Secretaría de Cultura Provincial.
- Coordinador de la mesa de Letras en el Colectivo Cultural "Patagonia Sur", organizado por la Subsecretaría de Cultura Provincial.
- Participó en la "Noche de las provincias" en la Casa de la provincia de Tierra del Fuego de la ciudad autónoma de Buenos Aires, como Referente de la Editora Cultural Tierra del Fuego en el año 2013.

Distinciones

- Ha sido distinguido por el Consejo Federal de Inversiones con la Mención de Honor, en la disciplina Letras, representando a Tierra del Fuego, en el Concurso Premio Federal año 2001, en cuento breve: Mi falta de memoria.
- Mención de Honor en el 3º Certamen Internacional de Poesía y Cuento Breve Mis Escritos, año 2004, con las poesías: El viaje del adiós y Dibujando una cielo.
- Finalista del 4º Certamen Internacional de Poesía y Cuento Breve Mis Escritos, año 2005, género narrativa: Jaque mate.
- Mención de Honor en el 5º Certamen Internacional de Poesía y Cuento Breve Mis Escritos, año 2006, género poesía: "Retrato de una mujer que mira su vientre en el espejo".
- Distinción especial (Premio estadístico otorgado por Mis Escritos a aquellos autores que han sido seleccionados finalistas en ambos géneros: título del cuento: Soledades (2006).

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala de Todos los
Días



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - PJ
Concejala Laura Avila

- Primer Puesto en el Primer Certamen Literario Nuevas Manos de Poesía, organizado por la Revista Cultural La Columna, de la ciudad de Río Grande, septiembre 2007, con la poesía "Mujer intratable".
- La Legislatura de Tierra del Fuego ha declarado de Interés Provincial el libro Sombra de la Memoria. O.D. N° 30 AS. N° 466/08.
- La Cámara de Diputados de la Nación ha declarado de Interés Parlamentario el libro Sombra de la memoria. (4.303-D-2008) O. D. N° 953/08.
- Primer Puesto en el 8° Certamen Internacional de Poesía y Cuento Breve Mis Escritos, año 2009, género poesía: Quisiéramos
- Primer Premio en el Concurso de Cuentos Cortos "Cuentos Pulentos" 2011, Fondo Económico Cultural, Santiago de Chile, Chile.

Consideramos importante fomentar y promover los proyectos artísticos de nuestra localidad, por lo cual, a partir de todo lo expuesto precedentemente, solicito a mis pares el acompañamiento en el siguiente Proyecto de Resolución.

LAURA BEATRIZ
Concejala
Concejo Deliberante Ushuaia



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

Bloque FDT - FJ
Concejala Laura Avila

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA
CIUDAD DE USHUAIA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés municipal la obra literaria "En el ojo de la tormenta" de Luis Comis.

ARTÍCULO 2°.- La presente Resolución no implica erogaciones al erario municipal.

ARTÍCULO 3°.- De Forma.-

AVILA LAURA BEATRIZ
Concejala
Bloque FDT - FJ